



Se trata de **proyectos con alto valor añadido** que resuelvan de manera **innovadora** problemas ambientales.

- Proyectos que presenten cambios novedosos en cuanto a medio ambiente aplicado a algún uso, con un alto valor añadido.
- Los proyectos deben incluir una serie de buenas prácticas medioambientales, que puedan ser transferidas a otras regiones del marco europeo.



FINANCIACIÓN:

El importe subvencionado por la UE depende del tipo de proyecto, y se distribuye en los siguientes porcentajes de cofinanciación:

- Mayor parte de los proyectos: **60%** de los costes subvencionables totales
- Proyectos de naturaleza que se centran prioritariamente en hábitats/ especies de aves y Directivas de Hábitats y que asignan al menos el 5% de los costes a acciones concretas de conservación: **75%** de los costes subvencionables totales
- Proyectos de creación de capacidad: **100%** de los costes subvencionables totales
- Subvenciones operativas a ONGS: **100%** de los costes subvencionables totales

DESDE AUREN TE AYUDAMOS A:

- Identificación de retos ambientales en un territorio
- Identificación de soluciones innovadoras para los problemas ambientales detectados
- Configuración del proyecto innovador y búsqueda de socios
- Presentación a la convocatoria
- Apoyo técnico durante la implementación del proyecto (coordinación, seguimiento y justificación)
- Apoyo en comunicación, difusión y transferencia del conocimiento

En **Auren** le informamos de ello y quedamos a su disposición para ayudarles en la materia, en caso de estar interesados contacten con Cristina Sempere cristina.sempere@mad.auren.es

